**Departamento:** Educación Inicial

**Carreras:** Prof. en Educación Inicial

 Lic. en Educación Inicial

**Asignatura:** TALLER DE INSERCIÓN PROFESIONAL II **Código:** 6839

**Curso:** Segundo

**Régimen de la asignatura:** cuatrimestral (segundo)

**Asignación horaria semanal:** 4 horas

**Asignación horaria total:** 60 hs. (20 hs clases teóricas, 20 hs. clases prácticas, 20 hs. clases teórica- prácticas)

**Modalidad del cursado:** presencial

**Profesoras a cargo:** Prof. Adjunto Esp. Rosana Chesta

**Profesoras colaboradoras:**

Norma Graciela Abbá (J.T.P. dedicación semiexclusiva)

María Fernanda Melgar (Ayte. de Primera. dedicación simple)

**Plan de estudios:** 2001-Versión 3

**Año académico:** 2019

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 03 de Octubre de 2019

1. **FUNDAMENTACIÓN**

Esta Asignatura forma parte del trayecto de formación docente del Plan de Estudio de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial. Tiene por objetivo principal relacionar tempranamente a los alumnos con el Nivel Inicial, específicamente con la educación de niños/as de 45 días a 2 años inclusive. Esto favorece que, desde los primeros años de cursado, el alumnado pueda ir relacionando las teorías desarrolladas en las Asignaturas ya cursadas, la bibliografía de la Cátedra y las realidades que se vivencian en los ámbitos de atención a las infancias, los diversos contextos y modalidades de trabajo que caracterizan a las instituciones que atiende a niños de esta franja etaria.

Desde un posicionamiento crítico- reflexivo relacionarán la teoría con la práctica. Se generarán espacios de debate e intercambio durante el desarrollo de las clases teórico-prácticas, donde el alumnado podrá analizar, reflexionar, cuestionar y desmitificar las tradicionales prácticas de enseñanza, comenzando a centrar la mirada en las posibilidades de innovación.

Otra forma de acercamiento al campo real, es la inserción voluntaria de estudiantes en instituciones educativas dependientes de los Municipios de Río Cuarto y de Las Higueras, en el marco del Proyecto de Prácticas Socio Comunitarias: Aprendizaje y servicio solidario para una ciudadanía activa en la Universidad. Juegos en espacios educativos infantiles.

1. **OBJETIVOS:**
* Integrar conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas, visualizando la práctica como “trayecto de formación docente”.
* Promover, a través de las Prácticas Socio Comunitarias, el acercamiento de los alumnos a Instituciones del medio dedicadas a la Educación Infantil.
* Participar de espacios de análisis, debate y reflexión realizando rupturas significativas en busca de nuevas alternativas de producción e intercambio.
* Reconocer las particularidades que caracterizan a las Instituciones dedicadas a la Educación Infantil, en especial a los Jardines Maternales.
1. **CONTENIDOS**

**Primer módulo.**

La observación desde la mirada antropológica y el proceso educativo. El qué y el cómo de la observación en los procesos educativos en instituciones dedicadas a la atención de niños entre 45 días y 2 años inclusive.

Las instituciones educativas dedicadas a la atención de niños de 45 días a 2 años inclusive. Organización institucional de diferentes secciones. Sala multiedad. Los ambientes internos y externos de la institución: condiciones de seguridad, mobiliario, estética.

El docente, la relación con las familias, el período de inicio, la comunicación, las entrevistas, los informes.

**Segundo módulo.**

La tarea educativa en las instituciones dedicadas a la atención de niños entre 45 días y 2 años inclusive. Tensiones entre el enseñar y el cuidar.

Los agrupamientos de niños y las propuestas educativas. Criterios para su organización. Continuidades e innovaciones.

Situaciones educativas de cuidados cotidianos relacionadas con: el cambio de pañales, el lavado de manos y rostro y la alimentación.

Experiencias para la construcción de la identidad y la interacción con los otros.

Experiencias de desarrollo corporal y motriz. Experiencias de exploración del ambiente. Experiencias para la actividad lúdica. Experiencias para la expresión y la comunicación.

El juego en la educación infantil. El arte en las situaciones educativas: plástica, música, literatura, expresión corporal.

1. **METODOLOGÍA**

La Asignatura Taller de Inserción Profesional II, corresponde al segundo año de las carreras de Prof. Y Lic. en Educación Inicial, desarrollándose en el segundo cuatrimestre, con una carga total horaria de sesenta horas, las cuales se llevan a cabo en el campus universitario bajo la modalidad de clases teóricas-prácticas y mediante la realización de producciones individuales y grupales, sustentadas en la bibliografía de la Asignatura.

Se ofrece como opcional la posibilidad de integrarse a una institución educativa que atienda a niños entre 45 días y 2 años inclusive a través del Proyecto de Prácticas Socio- Comunitarias: Aprendizaje y servicio solidario para una ciudadanía activa en la Universidad. Juegos en espacios educativos infantiles, donde se relaciona la teoría con la práctica contextualizada.

1. **EVALUACION**

**EXAMEN PARCIAL**

1. Se realizarán dos evaluaciones parciales individuales o grupales de carácter escrito u oral, consistentes en argumentar de manera teórica diversas experiencias analizadas desde las categorías teóricas fundamentales vinculadas a la práctica educativa en la primera infancia.
2. Se evaluará el trabajo y participación de cada alumno en las clases teóricas, trabajos prácticos y otras modalidades propuestas, considerando el nivel de lectura y compromiso.

**EXAMEN PROMOCIÓN**

Cumplidos los requisitos para lograr la condición, la promoción se obtiene con la aprobación de un coloquio final integrador.

**EXAMEN FINAL REGULAR**

El examen final regular será oral, en donde se le exigirá al alumno dominio conceptual de los temas desarrollados durante el cursado, como así también las relaciones entre la teoría y la práctica que se fueron construyendo en el transcurso del cursado.

**EXAMEN FINAL LIBRE**

Se le exigirá al alumno lo mismo que en el examen regular con la diferencia de que para acceder a la instancia oral primero debe haber aprobado la instancia escrita.

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

**RÉGIMEN DE REGULARIDAD**

1. Aprobar dos parciales, con un mínimo de 5 en cada uno, con la posibilidad de un recuperatorio por cada una de las evaluaciones parciales.
2. Participación, presentación y aprobación de las distintas actividades que se les solicite, prácticos, talleres, etc.: 60%.
3. Asistencia a clase 80 %

**REGIMEN DE PROMOCIÓN**

1. Aprobar los parciales con una calificación promedio de 7(siete), con instancias de recuperación, sin registrar notas menores a 5 (cinco).
2. Asistencia a clase: 80 %
3. Participación, presentación y aprobación de las distintas actividades que se les solicite, prácticos, talleres, etc.: 80%.
4. Aprobar el Coloquio de Integración

**RÉGIMEN DE CURSADO VOCACIONAL**

Dicha modalidad tendrá las mismas exigencias que la requerida para la condición de alumno Regular.

1. **Bibliografía OBLIGATORIA**

Alfonso, I Capítulo II: La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes. En Sanjurgo, L (2009) Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales Homo sapiens Ediciones Argentina.

Ander Egg, E. (2003) Métodos y Técnicas de Investigación Social IV. Técnica para la recogida de datos e información. Capítulo 2 La Observación Editorial Lumen Hvmanitas.

Divito, S y colab. (2011) La Educación Preventiva en el Jardín Maternal. Un camino de investigación, reflexiones y propuestas. Ediciones Cinco. Buenos Aires.

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. La edad de oro (2017) Revista Voces. Plan Fénix. Año 8 número 66 DICIEMBRE 2017. ISSN 1853-8819. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Disponible en <http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix66%20baja.pdf>

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación (2016) Diseño Curricular para la Educación Inicial Ciudad de Buenos Aires de 45 días a 2 años

Goldschmied, E; Jackson, S (2000) La educación infantil de 0 a 3 años. Ediciones Morata. España.

Guber, R. (2004) El Salvaje Metropolitano. Capítulo N°8: Nueva identidad para una vieja técnica. Capítulo N° 12: El registro de campo: primer análisis de datos. Editorial Paidós. Argentina.

Herrero Nivela; M (1997) La importancia de la observación en el proceso educativo. Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Disponible en: <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>

Ministerio de Desarrollo Social. (2006) Crianza y Sostén. Vínculos para crecer. Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación. (2013) Presidencia de la Nación. Temas de 0 a 3 años. Experiencias de Educación y Cuidado para la primera infancia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación. (2014) Presidencia de la Nación. Temas de 0 a 3 años. La vida en las instituciones. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Origlio, F; Porstein, A.M; Berdichevsky, P. y Zaina, A. (2003) Arte desde la cuna. Educación temprana para niños desde recién nacidos hasta los tres años. Editorial Nazhira. Uruguay

Pitluk, L. (2014) Salas multiedad en la Educación Inicial. Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ni-salas-multiedad\_0.pdf

Ponce Pino, M. (2014) El desarrollo de las funciones ejecutivas a través del juego en niños de 0 a 5 años. Universidad San Francisco de Quito. Trabajo de Titulación presentado como requisito para la obtención del título de Licenciada en Educación En <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/3321/1/110957.pdf>

**Bibliografía de consulta:**

Ministerio de Educación de la Nación. (2011). Presidencia de la Nación. Temas de Educación Inicial Nº 2. Juego y Educación Inicial.

Pitluk, L; Origlio, F. (2007) Talleres para niños. Fundamentos y propuestas. Editorial Hola Chicos. Argentina.

Sarle, P. (Coordinadora) (2016) Lo importante es jugar… Homo Sapiens Ediciones Argentina.

Sarle, P; Rosember, C. (Coordinadoras) (2015) Dale que…El juego dramático y el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños. HomoSapiens Ediciones Argentina. Capítulos N ° 1 y 2

**Cronograma:**

El programa consta de 2 módulos, a cada una se le asignarán aproximadamente 7 clases, entre teóricas, prácticas y teórica-prácticas. Se prevén los parciales al finalizar cada uno de ellos, mientras se irán realizando trabajos prácticos que serán insumo en los encuentros en el aula donde se abordarán problemáticas puntuales de la educación infantil.

Días de clases en las aulas de la UNRC: martes de 10:00 a 13 hs. Aula 32 Pab. 4

Consultas: miércoles de 16,00 a 17,30 Hs. Cub.2 Pab. G

Primer módulo: 7 semanas (del 12/08 al 27/09)

Segundo módulo: 7 semanas (del 30/09 al 15/11)

Fechas probables de Parciales: 24 de septiembre y 22 de octubre.

**Observaciones**

Se adjunta Proyecto de Prácticas Socio Comunitarias: “Aprendizaje y servicio solidario para una ciudadanía activa en la Universidad. Juegos en espacios educativos infantiles”, realizado en el marco de la asignatura.

 Prof. Norma Abbá

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-1) PARA IMPLEMENTAR LACONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-2)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y régimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
|       6839 | Taller de Inserción Profesional II Cuatrimestral  | Profesorado en Educación InicialLicenciatura en Educación Inicial | 1. Aprobar los parciales con una calificación promedio de 7, sin registrar notas inferiores a 5, cada uno con su recuperatorio.
2. Asistencia a clase: 80 %
3. Participación, presentación y aprobación de las distintas actividades que se les solicite, prácticos, talleres, etc.: 80%.
4. Aprobar el Coloquio de Integración
 |
| Observaciones:       |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-2)